



## En el frente de Teruel se ocupan nuevas posiciones y se cogen 100 prisioneros En el sector de Peñarroya se han consolidado las posiciones conquistadas en estos días.—Se presentan un sargento y 25 soldados procedentes del enemigo

### LA FOBIA MARXISTA

«Destino» en su número 84, transcribe un texto del diario «Avance» de Alicante, realmente interesante. Es el siguiente y se refiere al aprovechamiento que de la Iglesia de Yecla han hecho los rojos de dicho pueblo:

«Lo que llama poderosamente la atención a los que la visitan es el cambio práctico, fundamental y utilitario de la iglesia principal de Yecla. Aquel edificio, de grandes proporciones, de sólida construcción, ha venido a remediarse en una magnífica plaza del mercado, que es una verdadera maravilla, ya que los camaradas socialistas, fuerza predominante de la U. G. T. en el Consejo municipal, presididos por un camarada activo y consecuente como Juan Pacheco, han logrado realizar esta obra sin que haya habido pérdida de belleza en el edificio. Conserva su arquitectura, y los puestos han sido construidos y colocados sin perder la estricta belleza del conjunto. Grandes ventanas y claraboyas, obras de saneamiento y alcantarillado, salidas en condiciones y otras obras complementarias hacen lo que antes era templo de feligreses de una religión, obra pública de utilidad para todos los vecinos del pueblo murciano.

«Esto y otras obras demuestran lo que puede hacer en cualquier sitio una administración socialista.

«En contraste con la obra realizada en Yecla, está lo que se ha hecho en algunas poblaciones de nuestra provincia, particularmente en Alcoy. Donde se han gastado varias decenas de miles de pesetas en derribar iglesias sin darles ninguna utilidad.

«Sirva de ejemplo el hecho de Yecla, por si algún pueblo de nuestra provincia no sabe a qué dedicar lo que hasta hoy es su iglesia»

El texto transcrito es de los que hacen innecesario todo comentario. La utilización como mercados de las iglesias y el derribo de ellas, no puede tener justificación en una oleada revolucionaria, irreprimible por parte de los que ejercen el poder. Son hechos que se realizan por voluntad, por mandato del poder. Mientras el comunismo habla de «mano tendida» y algunos turistas que se llaman «cristianos» afirman que no existe persecución religiosa en España y llegan a decir que en la Catedral de Barcelona se han celebrado misas, las autoridades rojas, actuando de agentes de los sin-dios, quieren destruir, están destruyendo la traza de los edificios que alzó la fe cristiana.

Sabemos que la tarea de derribo de iglesias que se viene realizando en toda la zona roja se ha incrementado actualmente en las provincias de Lérida y Gerona, en territorios próximos al frente y que los rojos temen perder de un momento a otro. Tienen prisa. Y sabemos también que esta tarea no la realizan obreros. Se obliga a realizarla a los soldados, movilizados a la fuerza. Se les hace dejar el fusil y agarrar un pico para clavarlo en las piedras santas que alzó la fe de sus mayores.

El marxismo tiene un único designio: la destrucción. Pero ésta se concentra, se especializa en los santuarios de la espiritualidad. Quieren acabar con ésta y piedra por piedra destruyen las iglesias. Es inútil. Aunque derriben todas las iglesias, no destruirán la fe, la idealidad. Contra el espíritu ni el pico ni la dinamita sirven para nada.

### “CONSIGNAS DE LAS C. N. S.”

Trabajador Nacional-Sindicalista. Todos los intereses individuales, todos los estímulos de la producción, todos los lucros del comercio, están sometidos al supremo interés de la Patria. Pero olvida éste el que, desentendiéndose de la necesidad de España, aprovecha la coyuntura de la guerra para elevar el precio de los artículos.

Trabajadores de las C. N. S. La materia prima no ha modificado su valor, el costo de la producción no ha aumentado, no existen motivos ni económicos ni nacionales para encarecer las mercancías que dificultan vuestra vida y disminuyen el salario. Porque reducen la capacidad adquisitiva del dinero y entorpecen la aplicación de los principios sociales del Estado de Franco formulados en el Fuero del Trabajo cuando dice: «Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida del trabajador».

Pero es inútil que el salario aumente si aumenta el valor de los artículos. Porque es imposible el avance físico y moral del obrero cuando el egoísmo individual se encastilla en el pan para negarlo.

No puede dejarse al arbitrio particular que el precio oscile sin piedad y desarticule la economía. La libertad es la que oprime, la ley es la que

emancipa. La primera es lucha de clases. La segunda Estado Nacional Sindicalista.

Trabajadores de las C. N. S. Las modificaciones de los precios ponédlas en conocimiento de la autoridad. Ayuda al Caudillo y al Ministerio de Organización y Acción Sindical a elevar vuestra vida. Impedid que la tarea del Generalísimo por vosotros se rompa en esas negociaciones que repercuten en vuestra familia, en vuestra vida, en vuestro trabajo.

Tú—comerciante—que aumentas el precio de las cosas. Tú que mercantilizas la guerra. Tú que rompes torpemente la escala de valor de los artículos. En las mismas monedas que recoges te llevas el Pan, el Sudor y la Sangre.

Tú no sientes las aspiraciones del Movimiento, ni la obediencia al Caudillo, ni la cristiana justicia, porque quien compromete nuestra economía por unos céntimos es capaz de comprometer nuestro futuro y nuestra Historia.

Camaradas de las C. N. S. Fe en la tarea que véis cómo surge sobre vosotros, en símbolo de protección. Fe en el Caudillo vigilante siempre ante todas las necesidades humanas y sociales, que la labor de vuestra perfección comienza primero

### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de junio de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Teruel se han llevado a cabo rectificaciones de nuestras líneas a vanguardia, habiéndose ocupado la cota 1.083, masía Lovela y Más de los Frailes. Se han cogido 255 cadáveres de enemigos, cuatro ametralladores y muchos fusiles, y se han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

En el sector de Peñarroya nuestras tropas se han dedicado a consolidar las posiciones de la nueva línea alcanzada como resultado de las brillantes operaciones de los días anteriores, habiéndose presentado un sargento y 25 soldados, procedentes de las filas rojas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 19 al 20 fué bombardeado por nuestra aviación el aeródromo de Manises. Ayer se bombardearon el tráfico en la carretera de Solsóna y la central Eléctrica de Figols.

Salamanca, 21 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Castellón, a la semana de su liberación

CASTELLÓN.—A la semana justa de la conquista de Castellón ha variado totalmente el aspecto de la capital levantina. Su normalidad es absoluta sin que puedan hacer mella los proyectiles marxistas cuyas piezas están ya a más de catorce kilómetros al sur de la Plaza.

El bando de la alcaldía ha ordenado la retirada de escombros que se acumulan en las calles. El trabajo se realiza con toda celeridad y ya se presentan las calles castellonenses libres de aquellos montones de tierra que entorpecían la circulación, resultado de las excavaciones hechas en los domicilios particulares para la fabricación de refugios, verdadera obsesión de los dirigentes marxistas que horadaron materialmente Castellón por una serie de galerías subterráneas protegidas con hormigón. Hay refugios que son un modelo en su género. Y otros, a trece metros bajo tierra, con respiradores cónicos de cemento cuya capacidad asciende a varios centenares de personas.

Los servicios de agua restablecidos han cooperado a lavar y hermosear la ciudad, que a a par que su belleza recobra su tranquilidad. Ahora pueden escuchar con el potenciómetro abierto las emisoras nacionales que durante veintidós meses oyeron los castellonenses ocultos bajo sus mantas para evitar que el sonido llegase a oídos de los que castigaban este «delito» con la pena de muerte.

El servicio de limpieza se verifica normalmente así como el abastecimiento, de modo tal que anteayer en Castellón sobraron cinco mil raciones de pan, en una ciudad que no se conocía el pan blanco desde hace mucho tiempo. El comercio que desde el primer día abrió sus puertas realiza frecuentes transacciones. La calle de Gonzalo Chermá, arteria principal de Castellón está concurridísima por los soldados conquistadores. Los bancos han comenzado su labor de canje de billetes.

El tronar del cañón que durante los primeros días se escuchaba cerca

amparando para después decididamente levantarlo. Porque no podría conseguirse nada si cuando el salario se aumentase la vida estuviese encapricada. Contempla Francia. Salarios altos, y sin embargo el trabajador es pobre, insuficiente su remuneración, porque la vida, los artículos, subieron más aceleradamente que el salario.

Nosotros no somos Francia. Somos España: España. Nacional-Sindicalismo. FRANCO.

no fué alejándose paulatinamente en la progresión constante de los soldados del Cuerpo de Ejército de Galicia que tras de ocupar la plaza alejaron toda posibilidad de peligro haciendo retirarse hacia el sur a la horda.

Los letreros y carteles en una enorme cantidad que ensuciaban las fachadas para incitar al crimen y a la barbarie han sido sustituidos por los carteles de la llegada de una España Grande y Libre, de una revolución nacional-sindicalista y de un Caudillo.

En los rostros demacrados por las penalidades se ve la alegría.

#### «Auxilio Social»

De la inmensa labor que en la España liberada ha realizado la maravillosa institución de «Auxilio Social», todo lo que sobre ella se escriba y diga es muy mezquino parangoneado con la realidad. Me han contado que al caer de la tarde del día en que se liberó Castellón habían sido repartidas 25.000 raciones haciéndose un progresión sucesiva estableciéndose comedores amplios, algunos de ellos provisionales.

De diversos lugares de España llegaban camiones cargados de víveres que «Auxilio Social» se encargaba de repartir. Todos veían la auténtica hermandad y el espíritu de justicia de aquella España que amanecía para ellos. De Navarra, de Rioja, de Sevilla, de Galicia y de otros lugares llegaban importantes cargamentos de comestibles.

En la playa de Benicásim se encontraba un vapor que había encalado, y sus bodegas estaban abarrotadas de listas de conservas. Aquel barco plantado en la playa era un misterio. Recostado sobre babor, permanecía durante algún tiempo hasta que un día dos nadadores lo visitaron, y Auxilio Social se benefició del hallazgo.

Recuerdo una estampa de la guerra al hablar unos instantes con las muchachas de Auxilio Social y de sus compañeras de la institución «Beneficencia de la Guerra». Servían la comida en el amplio local abarrotado de mesas. Iban rápidas de un lado para otro. Esas beneméritas muchachas de albo delantal atendiendo a todos. De improviso una bomba cae cerca, y sin embargo se abren súbitamente forzadas por la onda explosiva, llenando de polvo el local. Hubo un momento instintivo de huida entre los comensales entre los que se encontraban de todas las clases sociales. El terror cambió el gesto de los semblantes de aquellos seres.

Solo los militares y aquellas muchachas continuaron impávidos. No temblaron las fuentes bien repletas en sus manos ni se desbordaron los vasos donde se servía el agua, ni sus caras denotaron terror. Siguieron con sus frases amables. ¿Quieres más? Enseguida te traeré el tenedor que te falta. Ponerse aquí que estaréis mejor. Solo una se refirió al incidente dirigiéndose a un grupo. Han sido unos chiquillos que empujaron las puertas.

Después lo supimos. Muchas de ellas habían estado en Lérida prestando sus humanitarios servicios y allí el machaqueo de los crñones era cosa diaria. Recuerdo bien. Los obuses, caían continuamente y las ametralladoras barrían las calles.

Así, estas muchachas que el día de Viernes Santo se lo pasaron rezando ante la lluvia de metralla que los rojos lanzaban sobre Lérida, desde entonces están curadas de espanto. En Castellón así lo demostraron. Nunca se puede premiar el valor y la abnegación sin límites de este Auxilio Social que pudieramos llamar de vanguardia. Durante todo el día sin cesar, sin tiempo apenas para comer las que de comer daban, trabajan en los locales. Y hay un detalle conmovedor. Una viejecita que era atendida con solicitud, en prueba de su agradecimiento salió al campo, recogió un ramillete de flores y se lo regaló a la muchacha que le servía.

#### La guerra

La guerra se aleja de Castellón por el pueblo de Villarreal, duramente castigado por la artillería roja. La labor de limpieza que en la actualidad se realiza supone un constante aunque lento avance hacia el sur.

Los campos de almendros, naranjos y olivos están llenos de automáticas rojas. No con intentos ofensivos que ya no pueden ser, sino con el fin de hostilizar a nuestros soldados.

Maniobras en pequeño suelen dar al traste con sus propósitos y cada una de ellas da como resultado otra nueva cantidad de milicianos que vienen a engrosar la cifra fabulosa de prisioneros.

Sus líneas están en estos momentos enraizadas a lo largo de la margen del río Seco, sobre el importante pueblo de Burriana cuya superficie es casi del mismo área que la de Castellón.

Los contingentes guerreros de la derecha del Ejército nacional, formado por agrupaciones de enlace, han reanudado su marcha al igual que el Cuerpo de Ejército de Castilla, que ha vencido enorme resistencia del

### Se dice que Francia cerrará la frontera catalana

PARIS.—Aun cuando no se ha confirmado oficialmente, circula la noticia de que el gobierno francés piensa cerrar la frontera de los Pirineos catalanes.

Los periódicos derechistas dicen que el cierre de la frontera francesa de Los Pirineos significa la reanudación de las negociaciones franco-italianas. Los periódicos de izquierdas censuran grandemente la actitud del Gobierno.

«Le Jour» dice que los gobiernos inglés y francés, han adoptado las medidas necesarias para no dar lugar en su política a un cambio de actitud.

### Burgos envía víveres a Castellón

BURGOS.—Ha salido para Castellón de la Plana la primera expedición de diez toneladas de víveres, que «Auxilio a poblaciones liberadas» de Burgos envía a la ciudad últimamente redimida.

La Comisión encargada de hacer la entrega de este envío está compuesta por representantes del Ayuntamiento de Burgos, de la Delegación Provincial de «Auxilio Social» y de «Auxilio a poblaciones liberadas».

#### Se restablece la línea Peñarroya a Valsequilla

SANTANDER.—Con fecha 18 del actual ha quedado restablecido el servicio ferroviario de la línea de Peñarroya a Valsequilla, admitiéndose toda clase de facturaciones hasta dicho punto, por haber quedado liberado por el Ejército nacional.

### Francia entrega 27 vapores a los rojos

BURGOS.—Se sabe que el Gobierno francés ha facilitado el paso por vía fluvial, de 27 vapores del llamado gobierno vasco, desde el Cantábrico al Mediterráneo. Esos vapores serán puestos a disposición del Comité de Barcelona.

#### Aviones con los colores nacionales en Los Alcázares

BURGOS.—Por noticias procedentes de Francia se sabe que en el aeródromo de Los Alcázares se encuentran tres aviones, marca «Fiat», disfrazados con los colores nacionales.

Todo esto hace temer que los rojos preparan una nueva maniobra internacional.

### El hijo de Negrín herido en un combate aéreo

PARIS.—Un telegrama de Barcelona informa que el hijo del presidente del Consejo de la España roja Simón Negrín, piloto de caza, ha sido herido en combate sobre Lucena del Cid.—(USI).

enemigo atrincherado en las proximidades de Sarrón.

En un mojon de la carretera he leído: «A Valencia 60 km» y la línea de fuego estaba un poco más allá.

Enrique Mariñas.

**Estampa de la guerra**

**Mujeres madrileñas**

Las he visto...  
...mujercitas madrileñas, refugiadas de guerra, desplegar el celo maternal que anhela el que sufre.  
Las he visto olvidadas de su propia penuria, celosas de la necesidad del soldado.  
Las he visto en clínicas, en hospitales, en centros...  
Ellas postulan, cosen, trabajan, remiendan, lavan, cocinan, escriben...  
Me las he encontrado siempre donde el dolor llama, donde el corazón sufre o el alma está ausente.

He sentido admiración por ellas al verlas llegar al paso de nuestro triunfo por los pueblos liberados, y con lágrimas en los ojos pedimos que fuéramos a Madrid.  
Las he sentido en mi pecho con santa emoción.

Yo sabía de la triste situación de estas mujeres, muchas de ellas salidas de Madrid para un veraneo de quince días y con recursos económicos al tiempo de expansión.

He visto algunas con cuatro o cinco pequeñuelos...  
Nunca las vi protestar, siempre las vi sonreír.

El que lucha ha de tener siempre un recuerdo imperecedero de estas santas mujeres. Hay en ellas no se qué de transfiguración. Sin calor de hogar, sin amparo de familia, en la soledad espantosa de la duda por la suerte de los seres queridos, tienen alma de silencio en su propio dolor sin amparo, y alma de amparo para el que lucha y sufre.

Yo las he visto ofrecer hasta su sangre sin saber a quién, solo sabiendo que alguien la necesitaba.

He visto pasar el tiempo, y la guerra prolongarse y el dolor seguir, y he visto en ellas la alta dignidad sus rotos vestidos paseados al viento de la calle como un sirón de respeto.

Yo no sé que recovecos tiene el alma para hacerla hablar cuando se cierran las palabras en el pensamiento.

Yo ahora recurriría a ellas buscando expansión a mi gratitud.

¡Madrid! ¡Alma de tus mujeres!

Cuando las banderas triunfales crucen tus calles castizas barridas de la ignominia extranjera al paso de nuestra marcha Española, hablarán al viento de tu pureza canciones de amor que irá repartiendo el eco por tus arrabales encendidos de nobleza.

Entonces, cuando recibas de nosotros el abrazo emocional, lejos ya el polvo que levantan los jinetes apocalípticos que cabalgaron sobre vuestra desgracia de un día, te diremos, Madrid:

—Aquí están tus heroínas—. Cantera sublime, roca fuerte. Alma de titán. Serenas para el dolor. Estoicas en la desgracia. Virtuosas en el sacrificio. Y en la pena, alegres siempre. Abnegadas, valientes, sumisas y bravas. Todo en ellas es corazón y se han olvidado de ellas mismas para acordarse de nosotros.

Aquí tienes a tus mujeres Madrid ¡Bendícelas!

Y cuando vuelvan las imágenes a los altares y los templos, limpios de la profanación roja, se abran al culto y se oficie en ellas, cuántos soldados de España tendrán por oración una lágrima de gratitud en sus mejillas.

Mujercita madrileña, pronto, muy pronto, estarás con los tuyos, en tu Madrid único, en tu Madrid querido.

Nosotros sabemos de tu abnegación y de tu sordo heroísmo. Al paso de nuestras marchas de triunfo se cantarán tus virtudes como una estrofa más en la oración sacrosanta de nuestros amores eternos.

¡Alma de las mujeres madrileñas! Ante vosotras... ¡De rodillas!

Eduardo Alonso Herrera.

**Desde Arévalo**

**La festividad del Corpus Christi**

Siempre fué en Arévalo una de las fiestas que con mayor solemnidad se celebraba; pero nunca pudo pensarse que dentro de esa solemnidad y fervor pudiéramos apreciar ni ver lo que este año por excepción hemos presenciado.

Cual costumbre tradicional, la fiesta principal se celebra en la parroquia suprimida de Santa María la Mayor, y es oficiada por el arcipreste, señor Cid, con asistencia de todo el cabildo.

En el centro del templo ocupan el sitio de preferencia todas las autoridades, tanto civiles como militares, a más de los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y jefes de los distintos centros militares.

El público llena por completo el templo y la capilla.

Terminada la misa se organiza la magna procesión, en la que el Rey de Reyes pasea triunfalmente por las calles de la ciudad, las cuales han sido enarenadas, y en todos los balcones y ventanas lucen colgaduras con los colores nacionales.

**La procesión**

A las once y media se organiza ésta en la forma siguiente: Cruz parroquial de San Juan y Santo Domingo, Asociación de Hijas de María, Apostolado de la Oración, Cofradía de la Caminanta y Lugareja, San José, Hermandad del Carmen, Asociación de la Medalla Milagrosa, Hermandad de San Roque, Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, Cofradía de la misma, jóvenes de Acción Católica y Adoración Nocturna, todos ellos con sus respectivos estandartes, pendones y banderas.

A continuación, y bajo palio, la Hostia Santa encerrada en lujosa Custodia, de la que era portador el Arcipreste don Valentín Cid, y a la cual daba escolta un piquete de la Guardia civil, recorriendo casi la totalidad de la ciudad y haciendo parada en los distintos altares levantados al efecto en la carrera.

**Orden de la procesión**

Después del Santísimo, marchaban las autoridades: alcalde, comandante militar de la plaza, juez de instrucción y municipal, registrador, jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, jefes militares de las distintas unidades concentradas en esta plaza, etc. etc.

Seguían después la banda municipal, cerrando la procesión la Legión de Flechas de la O. J. con bandera y música y un escuadrón de Caballería a pie con armas. Cubrieron la carrera soldados de Orden Público. Al paso del Santísimo, las fuerzas rindieron armas.

**El desfile**

En la plaza del General Franco, terminada la procesión, se inició el desfile por este orden:

Abrieron marcha una escuadra de batidores a caballo con traje de gala; Legión de Flechas; un escuadrón de Caballería a pie; una compañía de Orden Público y una sección de la Guardia civil. Al pasar ante las autoridades se dieron los gritos de rigor por las distintas unidades; siendo calurosos los vivos a los forjadores del Imperio español, por todo el trayecto por donde pasaron, disgregándose en la plaza del Salvador, marchando cada unidad a su cuartel.

En resumen, una jornada de gloria para el vecindario católico de Arévalo, de la que guardaremos gratos recuerdos.

**Diversos actos**

Por la tarde, en el Frontón Perotas, se celebró un gran partido de pelota, que estuvo animadísimo de público y de entusiasmo, pues las jugadas de gran valía se sucedían frecuentemente. Participaron en él diversos

**Alcaldía de Arenas de San Pedro**

**Subasta de madera**

El día treinta del corriente mes y hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de 974 pinos y 66 rollos (635 345 metros cúbicos de madera) del monte de estos Propios y sitios del Berrocal y las Costeras procedentes de incendios, bajo el tipo de tasación de quince mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia y se presentarán a la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día veintiocho del mes en curso y hora de las diecinueve, acompañándose por separado el resguardo de haber constituido el depósito provisional, la cédula personal del licitador y el poder notarial cuando proceda.

Los pagos del contrato se harán en la Depositaria de este Municipio en cuatro plazos iguales con vencimiento, el primero a los diez días de aprobada definitivamente la subasta, el segundo a los tres meses siguientes, el tercero a los tres meses del segundo y el cuarto a los tres meses del tercero.

El rematante anticipará el diez por ciento para la Hacienda, proveyéndose de la licencia del aprovechamiento, siéndole de abono la carta de pago al hacer el último de los ingresos en la Depositaria municipal.

Será Letrado competente para el bastante de poderes cualquiera de los que ejercen en esta localidad.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría municipal todos los días laborables durante las horas de Oficina hasta el mismo día de la subasta.

Arenas de San Pedro 11 de junio de 1938.—(El Año Triunfal.—El alcalde accidental, Segundo Durán.

**Conservas**

pescado. Grandes existencias Mantecola. Guetaria (Guipúzcoa).

**SUSCRIPCION**

para auxilio a poblaciones liberadas

Se han recibido en este Gobierno Civil con destino a dicha suscripción las siguientes cantidades:

Recaudado en el Ayuntamiento de Cuevas del Valle, 25 pesetas; ídem ídem de Fuentes de Año, 38; ídem ídem de Fresnedilla, 64'40; ídem ídem de Hoyocasero, 66'30; ídem ídem de Becedas por producto de venta de donativos en especie, 1.194; producto de donativos en especie existentes en almacenes Otilio Vega de esta capital, 542'55.

Importa esta relación 1.930'25. Suma anterior 53 903'08. Suma total, 55.833'33.

elementos del Batallón de Trabajadores; alcanzando la taquilla una gran entrada, a beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso; asistiendo las autoridades civiles y militares de la localidad, amenizando el acto la Banda Municipal.

En el campo del Eco y también por jugadores del Batallón de Trabajadores, se celebró un gran partido de fútbol, al que asistió numerosísimo público, a pesar de lo retirado que se encontraba el campo. Jugaron maravillosamente, viéndose un juego limpio y brillante; no en balde participaron jugadores de equipos nacionales e internacionales.

L. y Ratoher.

**Palacios de Goda**

El ruido del motor en nuestro automóvil nos anuncia que podemos emprender nuestro viaje. La carretera se extiende a nuestros pies cual serpiente zigzagueante, y el cuenta kilómetros va desgranando sus numeritos con velocidad enorme. Es hoy Palacios de Goda el pueblecito al que van encaminados nuestros pasos. Nuestro espíritu va rebosante de placer, porque nuestra misión es sublime. ¡Quiera Dios que en ella salgamos triunfantes! Vamos a recaudar algunas pesetas para nuestros mejores, para aquellos que sufren sus heridas—flores rojas, oraciones eternas—por defender a España, por defender a nuestra amada tierra, de la horda de canallas y asesinos que querían vernos sumidos entre el lodo y el fango del comunismo internacional.

Nuestro espíritu va rebosante de alegría, porque en ello ponemos todo el entusiasmo que merecen los que cubrieron el suelo bendito de nuestra España con su sangre por defender a su Dios y a su Patria.

Tierras de Castilla. Tierras de Arévalo. Tierras llanas impregnadas de misticismo, silencio, rudeza. Su silencio va siendo turbado a nuestro paso.

Allá en el fondo de la llanura se divisa la torre de un pueblecito con campanario. Todo saturado de misticismo y lleno de profundo silencio. Un indicador a la izquierda de la carretera nos marca el camino, y a los pocos momentos entramos en él. Los chiquillos corren hacia nosotros, y por un momento creímos tener que parar el coche. Así lo hacemos y uno de ellos subido en la aleta va indicándonos el domicilio de las autoridades. Estas inmediatamente al ver la finalidad de nuestro acto, hacen cuanto pueden y así vemos felizmente coronadas nuestras aspiraciones.

El local está totalmente abarrotado de público, y algunas personas que materialmente no caben en él nos entregan su donativo con el mayor entusiasmo.

Palacios de Goda: Has sabido corresponder como siempre. Has sabido desprenderte de unas monedas para los heridos de España. En su nombre, gracias.

Palacios de Goda: Has sabido demostrar que eres de Castilla, de esta tierra de nobles que siempre supo dar ejemplo del más alto patriotismo, y supo sentir el mal que se quería infringir a nuestra España, oponiendo al torrente de oprobio y tiranía la fortaleza bien templada de los pechos castellanos.

Yo os doy desde estas líneas las gracias más sentidas a todos. Todos os las merecéis, pero muy especialmente vuestro secretario, que desde el primer momento prestó toda su colaboración y apoyo para el feliz éxito de nuestro acto. Palacios de Goda, gracias.

Del Río Picallo.

**Los empleados de Registros y del Notariado**

VITORIA.—El jefe de servicio de Registros ha manifestado lo siguiente:

He entregado al señor ministro el proyecto de Estatutos para organizar la situación de los empleados de los Registros de la Propiedad en los que se tiende a garantizar su inamovilidad las normas de ingreso, movimiento de escalas y traslado y a su retribución, que ha de consistir en una participación de los ingresos de los Registros.

He tenido presente—nos ha manifestado el señor Arellano—al redactar estos Estatutos que he sometido a la aprobación del señor ministro de Justicia, las orientaciones del Fuero del Trabajo y las disposiciones protectoras de los mutilados de guerra para los cuales, no solamente he de reservar el número estricto de plazas a que obligan las normas dadas a este fin, sino el máximo posible de las que yo disponga.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**Valencia**

Ayer cayó Castellón. Mañana caerá Valencia, aunque el rojo en su demencia la defiende con tesón... ¡El tesón de la... impotencial!

Cuando en bello amanecer escuchen nuestros hermanos en los huertos valencianos el grito de enloquecer... ¡¡Arriba España!!—Sus manos volverán el azadón contra las turbas de Azaña y el grito de ¡¡Viva España!! hará brotar un cañón de fusil en cada caña.

Y en el aire al ondear la legendaria «Senyera» maltratada por la fiera del marxismo, irá a besar la roja y gualda bandera.

Y... en el cielo habrá más luz porque la fe del que ataca—al terminarse la traca—volverá a poner la cruz en lo alto de la Barraca.

Y... en la Virgen hallarán todos los desamparados un olvido a los pasados tiempos que no volverán porque están nuestros soldados saturados del valor del gran Rey Jaime Primero y del ímpetu guerrero que del Cid Campeador es hoy FRANCO el heredero.

Y... los naranjos en flor, libres ya de los pesares del marxismo, los azahares perfumarán con amor... el amor de los hogares.

Y... volverá a resurgir en la Valenciana huerta, abierta a FRANCO la puerta, la alegría del vivir y que se daba por muerta.

Y... tornará a acariciar a la hermosa Valenciana en la florida ventana abierta de par en par la brisa de la mañana.

Y... el río Guadalquivir—o por otro nombre el Turia—en cuyas aguas la furia siniestra vió reflejar la muerte en plena lujuria al ir sus aguas al mar discurrendo lentamente—limpias de sangre inocente—volverán a reflejar la alegría de la gente.

Y... terminado el sufrir Valencia volverá a amar a Dios.—Volverá a cantar y... el llorar será el... reír y... el reír será el... llorar. ¡Valencia!—Lindo florón—¡Bendita tierra florida—de la Patria escarnecida—Por Azaña el más... masón... FRANCO te dará la vida y todos el CORAZON.

Amal'o Salguero.

**Sección religiosa**

**Los Alféreces de Granada se consagran al Corazón de Jesús**

**SANTORAL**

JUNIO  
23  
JUEVES

Santos Juan, Félix, pbs.; Agripino, virgen, Zenón, Zenas, mártires; Ediltrudes, virgen.

La misa y oficio divino son del jueves, octava del Santísimo Corpus Cristi, con rito doble mayor y color blanco.

**CULTOS**

**Octava del Corpus**

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral. Por la tarde, a las cuatro y media, procesión sacramental, bendición y reserva.

**Mes de junio**

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva.

—San Juan.—Se celebra el mes del Sagrado Corazón. Por la mañana, misas desde las siete a las diez, cada media hora. Por la tarde, a las ocho y cuarto, rosario y ejercicio del mes de junio.

En el ejercicio del mes se hará la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

**Jueves Eucarísticos**

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, solemne Hora Santa de Reparación. La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Alma eucarística! Qué hermosa es la fe. Qué llena de encantos la Comunión del Jueves. Conmemora el día en que el Corazón de Cristo se desbordó, para amar sin medida... Cristo toma posesión del corazón y a su contacto todo adquiere una vida extraordinariamente bella. Hasta los mismos dolores, que la vida sin cesar ofrece, quedan embellecidos, porque el contacto de Cristo los ennoblecen. ¿Véis esa alma que acaba de comulgar dignamente? ¡ah! descubríos ante ella; los ángeles mismos se postran reverentes a su paso. Con ella va Cristo embelleciendo cuanto

GRANADA.—Se ha celebrado el acto de consagrarse al Corazón de Jesús los alumnos del noveno curso de la Academia de Alféreces provisionales.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, que presentaba un aspecto brillantísimo.

Las dos compañías de cadetes que terminan su curso formaron ante el templo y fueron revistadas por el señor arzobispo, y el gobernador militar, a quienes acompañó el director de la Academia.

Ya en el templo de la Patrona leyó la fórmula de consagración el alumno número uno del curso, don Manuel García Benito, y seguidamente fué entonada una salve. El acto resultó solemne y emocionante.

Terminada la ceremonia los cadetes desfilaron en columna de tres en fondo por las calles céntricas. Un gran gentío presenció el desfile haciendo objeto a los alumnos de la Academia de Granada de carifosas manifestaciones de simpatía.

**Nota de la Delegación de Orden Público de Avila**

**Nota del Ministerio**

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlas por carta dirigida a DIDREM, Casa Consistorial, Zaragoza, o a D. I. D. R. E. M., Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan.

en ella encuentra. Almas eucarísticas, trabajad en la fe para tenerla grande, Y trabajad con el mayor entusiasmo por la blancura inmaculada de vuestras almas. Cristo gusta de apacentarse entre lirios y azucenas. Almas de los Jueves, es deber sacratísimo vuestro trabajar sin descanso por la modestia cristiana, por la moralidad de costumbre, para que el mundo se salve... No lo olvidéis.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Señales gratis, los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales.....	.....de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos.....	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales.....	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros.....	..... de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones.....	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones.....	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría.....	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas.....	Permanente.
Cirol telegráfico.....	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.  
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las.....	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la.....	2,05
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las.....	7,00	• 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las.....	11,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las.....	17,40	• 326, Mixto de Salamanca, a las.....	16,04
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las.....	18,20	• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las.....	22,00
• de viajeros a Las Navas, a las.....	11,15	• de viajeros de Las Navas, a las.....	17,40

### Termas de Montemayor (Cáceres)

Son estas Aguas radioactivas las únicas en España que poseen el azufre coloidal. Constituyen, pues, la mejor medicación tiotrófica; tomadas por supuesto en la fuente del manantial, y además por sus condiciones de contener azufre vivo, con sus caracteres de azufre coloidal, de radioactividad, de ionización etc.

Tiene este venero tal importancia, que si es difícil preparar especialmente en forma inyectable en el laboratorio algunos preparados coloidales y entre ellos el que nos ocupa, esta agua nos lo dá para todo empleo terapéutico en sus veneros *Sulfurado-Sódicas*.

Por vía digestiva todos los preparados coloidales del azufre pierden pronto su estado coloidal por la acción de los electrolitos contenidos en el jugo digestivo haciéndose definitivamente insoluble y pudiendo aplicársele las objeciones de los antiguos preparados de azufre metaloidico, y sin embargo el *ion-azufre* de estos manantiales absorbe el organismo en forma coloidal operándose las sucesivas oxidaciones hasta eliminarse por la orina, no sin antes ceder una parte a la mucosa pulmonar, y otra para que actúe sobre las albuminoides formando parte integrante el azufre de las moléculas de aquellos, librando por ende las células enfermas de su patologismo y restableciendo la función constitucional sanguínea de los glóbulos rojos, células cartilaginosas, células hepáticas y células leucocitarias.

El azufre coloidal es un reductor del oxígeno al que pone en libertad, cuando existe en combinación, elemento necesario para la oxidación. Por eso, en las afecciones artísticas dan excelentes resultados, porque entriquece la hemoglobina haciendo que en ella se fije más el oxígeno.

Doctor Arturo Daza de Campos  
Marqués de Casa León

Miembro de la Sociedad Internacional de Hidrología de Londres.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chata-rra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

TINTA ALEMANA **Britz**

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

### LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES  
HISTORIETAS  
TEATRO HUMORISTICO  
REPORTAJES DE GUERRA  
CHISTES Y CUENTOS  
POESIAS FESTIVAS  
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOSOLDADOS  
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS  
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

### Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Urquijo.
- Banco Herrero.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Mercantil.
- Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 15 de junio de 1938.  
El Consejo de Administración.

### Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE- RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TAR- INTAS POSTALES.

«Pomada Cereo»,  
cure úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

## Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Villacastin a las... 8
	• a Segovia a las... 10
Salida de Segovia a las... 16	Llegada a Villacastin a las... 18
	• a Avila a las... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17'30	Llegada a Arevalo a las... 19
• de Arevalo a las... 7'30	• a Avila a las... 9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Arevalillo a las... 10
• de Arevalillo a las... 11'30	• a Avila a las... 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Arenas... 11'30
• de Arenas a las... 12'30	• a Avila a las... 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las... 15	Llegada a V. del Obispo... 18
• de V. del Obispo... 7	• a Avila a las... 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8.....	Llegada Peñaranda a las 9
	• Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7..	Llegada Peñaranda a las 8'15
	• Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 18....	Llegada Peñaranda a las 20'
	• Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30
	• Avila a las... 18

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valde- glesias a las.....	12
	Llegada a Leganés a las.....	15'30
Salida de Oetafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las.....	15'40
	Llegada a San Martín de Val- deglesias a las.....	13'40
Salida de Oetafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Val- deglesias a las.....	16'40
	Llegada a Avila a las.....	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11..	Llegada a San Martín de Valde- glesias a las.....	13'
	Llegada a Leganés a las.....	17'55
Salida de Oetafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las.....	18'05
	Llegada a San Martín de Val- deglesias a las.....	9'40
Salida de Oetafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Val- deglesias a las.....	13'15
	Llegada a Avila a las.....	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7	Llegada a Piedrahita a las 9
	• Barco a las... 10
2.ª Salida de Avila a las... 16	• a Piedrahita a las 17,40
	• a Barco a las... 18,45
1.ª Salida de Barco a las... 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
	• a Avila a las... 10
2.ª Salida de Barco a las... 13	• a Piedrahita a las 13,40
	• a Avila a las... 16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajas de 28-30 granos. En botellas de 100 granos.

**Departamento Central de Organización del "Servicio Social,"**

Las mujeres prestadoras del «Servicio Social», tendrán que colaborar en las postulaciones de «Auxilio Social»

La Delegación Nacional de «Auxilio Social», donde radica de modo absoluto la organización del «Servicio Social de la Mujer», tiene ordenado a todas sus Delegaciones Provinciales que la tarea de postular es función obligada a todas las mujeres solicitantes del «Servicio Social».

El Caudillo, que al decretar el trabajo femenino en el nuevo Estado incorpora a la mujer a los destinos de la Patria, dice en el preámbulo de su Decreto 378: «Señala el Estado al «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. como sector propicio donde realizar el «Servicio Social» en razón de haber sido fundado para aliviar los dolores producidos en la presente lucha y las angustias sociales de la post-guerra, y de este modo comenzar a dar efectividad a la actual concepción política del Movimiento Nacional-Sindicalista como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado y por el que llega el impulso y unidad que el Estado imprime al pueblo nacional».

Las postulaciones de «Auxilio Social», mientras llega el momento de la paz en el que podrá darse al «Servicio Social» la magna extensión proyectada, formarán esa parte cíclica, obligatoria, que determina claramente el artículo 10.º del Reglamento.

Por consiguiente los directores o jefes de cuantas Instituciones se ven servidas parcial o totalmente por prestadoras del «Servicio Social» permitirán las salidas de éstas a las postulaciones que sean llamadas, convocatorias que siguiendo instrucciones de este Departamento Central, cursarán los Provinciales en forma periódica para que los servicios de las Instituciones sufran el menor trastorno.

Con lo establecido por las reglas y el espíritu del Decreto y con el contenido de la presente nota, este Departamento Central advierte, además a todas las prestadoras del «Servicio Social» que sus derechos de cumplimiento de éste no serán reconocidos totalmente mientras no hayan participado, por lo menos, en el número de postulaciones que cada

**Del Gobierno Civil**

El Gobernador civil, señor Rubio, nos envía para su publicación la siguiente nota referente a la incorporación de reclutas:

«El Excmo. señor Gobernador militar de esta Plaza, trasladándose es crito del Excmo. señor General de la 7.ª Región Militar, me dice lo que sigue:

«Los reclutas de servicios auxiliares de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, llamados a filas por orden de 14 de agosto de 1936 (B. O. n.º 30) y que posteriormente fueron licenciados por circunstancias de momento, deberán incorporarse nuevamente a filas, ya que han cesado las causas que motivaron su licenciamiento.

Dicha incorporación afecta a los individuos declarados actualmente útiles para servicios auxiliares y correspondientes a los reemplazos citados. Efectuarán su incorporación en las Cajas de Recluta respectivas durante los días 23, 24 y 25 del actual, verificándola los que pertenezcan a la más próxima. Por las Cajas de Recluta serán destinados a los Cuerpos de esta Región Militar en la proporción que oportunamente se les comuniqué.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de las Cajas de Recluta, interesando al propio tiempo del Gobierno civil de la provincia la inserción de esta orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, prensa local y orden de la Plaza»

Lo que en cumplimiento de lo que interesa se hace público para general conocimiento y cumplimiento más estricto.

Avila 21 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, *Ruis Rubio.*

Por su parte el señor alcalde ha publicado también un llamamiento para que se presenten a concentración los mozos comprendidos en la movilización, que tienen su domicilio en este término municipal.

**SE VENDE** un cohe de niño plegable. Razón, Tomás Luis de Victoria, 9 principal.

Departamento Provincial declare mínimo de acuerdo con las exigencias de su respectiva demarcación.

Valladolid.—(II Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Central, *Francisco González.*

**Probado el**

**A N I S T O L E D O**

**Alcaldía de Avila**

Señalada por la superioridad la fecha del próximo día 26 y hora de las once de su mañana, el solemne acto de la Jura de la Bandera, por los caballeros A féreces de Infantería, se reitera de los señores alcaldes y Corporaciones municipales de la provincia, la invitación que se les tiene hecha para este acto, en el que ha de rendirse un cáido y entusiasta homenaje a nuestro glorioso Ejército.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Avila 22 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, *Peregrín Iranzo.*

**Lotería Nacional**

Gran sorteo extraordinario conmemorativo del Alzamiento Nacional, que se celebrará en Burgos el día 20 de Julio. Premio mayor, dos millones de pesetas. 2.º premio, un millón, 3.º medio millón; y un sin fin de menor cuantía. Precio del billete 250 pesetas. Décimos, a 25 pesetas.

Administración de Loterías. Santa Teresa, 9. Avila

**Testimonio de gratitud al Gobernador**

Los enfermos que recobran su salud en el Sanatorio Enfermería de Santa Teresa, dándose cuenta de la incesante labor que personalmente está desarrollando en beneficio suyo el Excmo. señor Gobernador civil, don Luis Rubio, le han enviado un mensaje colectivo de felicitación y al propio tiempo de agradecimiento por las constantes mejoras que, por iniciativa del señor Rubio, se están llevando a cabo en dicho establecimiento sanitario.

Esta felicitación se ha hecho extensiva al médico director del Sanatorio, doctor Noguera, y personal a sus órdenes.

**SE NECESITA** oficio o aprendizaje adelantado de barbería. Constitución, 11. Julián López.

**Información municipal**

Para hoy está citada la Corporación municipal con el fin de celebrar sesión.

—En el Negociado correspondiente del Ayuntamiento nos han manifestado hagamos público a los mutilados de guerra la obligación que tienen de presentarse en el Ayuntamiento en el plazo de cinco días para hacerles presente asuntos que les interesan.

**SE VENEN** tres carros de labor nuevos construidos en 1937. Para tratar con Mariano López, en Collado de Contreras (Avila)

**Rectificación**

En la alocución de la central Nacional Socialista que ayer publicamos invitando a acudir al acto de la jura de los nuevos alféreces se escribió: «para que lleven la impresión a sus compañeros de trinchera que según ellos están con el sacrificio de sus vidas salvando a España», cuando lo que debió escribirse fué lo siguiente: «para que lleven la impresión a sus compañeros de trinchera que, según están ellos salvando a España» cuyo sentido como bien se advierte modifica notablemente el resultado de la expresión.

**Dos obras de arte**

En «La Flor de Castilla» hemos visto expuestas una magnífica reproducción, en miniatura, de los Cuatro Postes, y otra del Arco de San Vicente. La primera es obra del inteligente maestro de taller de la escuela de San Fernando, de Madrid, don Alberto Sánchez, y la segunda del aventajado alumno de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra ciudad don Salustiano Martín del Real. Ambos artistas están siendo muy felicitados.

**Cursillo de Doctrina cristiana**

Señoras: Mañana jueves, de seis y media a siete y media, es el cursillo de Doctrina cristiana para sirvientas, en el domicilio de Madres Reparadoras; tened empeño en que la vuestro no falte.

**Clínica Quirúrgica del Carmen**

**Internato para embarazadas**  
DIRECTOR:  
Teodoro Jiménez Velázquez  
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.  
Consulta de 3 a 5  
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

**Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia**

El ltmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas, que han sido hechas efectivas en el día de ayer:

Por viajar sin salvoconducto:  
Florentino Mazón Sañudo, de Valladolid, 27 pesetas; Lucio Bázquez Blázquez, de Candeleda, 15; Robustiano Blázquez Garro, de Madrigal de la Vera, 9.

**Chicharro**

en la acreditadísima casa de comidas que tiene establecida CIRILO GARCIA en Comeneros de Casilla, n.º 4.

**Cursillo de iniciación de Puericultura**

En el día de ayer han continuado las conferencias estando a cargo del jefe provincial de Higiene Infantil, doctor García Sánchez Plaza y tratando del papel profesional y social de la enfermera puericultora, de gran importancia para los destinos de la Nueva España por ser las encargadas de propagar las medidas higiénicas, aconsejar y vigilar la crianza del niño viendo si se cumplen las prescripciones sanitarias.

**RADIO**

Aparato alemán último modelo se vende en buenas condiciones de precio.

Informes: Paseo Santo Tomás, 14.

**Comandancia Militar de Avila**

Relación nominal de las cantidades entregadas como donativo para la Suscripción Nacional, en este negociado por el personal y pueblos que a continuación se expresan:

Don Nicanor García, 3 85 pesetas; don Jacinto Sánchez, 25; Empleados de la Línea Piedrahita-Salamanca, 16'30; Compañía Micaelo, de Bonilla de la Sierra, 10; don Eugenio Rey Izquierdo, 50; un sacerdote, 250; Compañía Micaelo, de Crespos, 5 55; don Mariano del Barrio y Loa, 200; don Celestino Arévalo, 25; don José Palmerino San Román, 10.000, don Alejandro de Vega, 25; Compañía Micaelo, de Aldeanueva de Santa Cruz, 7 25; don Enrique Gómez, 10; don Luis Marquez, 20.

**Por viajar sin salvoconducto**

Ante el señor delegado de Orden Público han sido denunciados por viajar sin salvoconducto Francisca Sánchez, Adela del Arco, Fausto Martín y Mariano Urdiales.

**Écos de Sociedad**

**Operado**  
Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al beneficiado Maestro de Capilla de la Catedral don Flavio Aguilera.

**Necrológicas**  
En Hoyo de Pinares ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Epifanio Pérez Gaín, persona muy estimada y querida en aquella localidad donde gozaba de grandes afectos por las inestimables cualidades que le adornaban.

Al acto del sepelio asistieron numerosas personas de aquella localidad y pueblos comarcanos, así como la totalidad de los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Fiechas.

A su honorable familia hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar y por el eterno descanso del finado elevamos nuestras preces al Altísimo.

**SE NECESITA** ama de cría, joven. Razón, Narciso Sáez. Expenduría de Tabacos, Plaza de Santa Teresa.

**Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.**

Desearo esta Compañía conocer el número aproximado de Acciones existentes en Territorio Nacional, deberán los tenedores de las mismas correspondientes a la serie B., siempre que los extractos de inscripción de dichas Acciones se hallen en esta fecha en la Zona ocupada por el Glorioso Ejército Nacional, presentar por duplicado en las Agencias Comerciales de la Compañía de las Capitales de Provincia, (excepto Asturias y Pontevedra por residir las Oficinas en Gijón y Vigo respectivamente) de los domicilios de los titulares, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», una declaración jurada suscrita por ellos comprensiva de los siguientes antecedentes:

a) Numeración asignada al extracto que posea así como las relativas a las Acciones de su pertenencia.  
b) Último dividendo que haya percibido y lugar donde lo hizo efectivo.

c) Afirmación terminante de que los títulos son de la pertenencia del declarante que justificará mediante el extracto nominativo correspondiente que exhibirá a requerimiento de la CAMPSA.

d) Manifestación del lugar en que se encuentren depositados los extractos de inscripción en la fecha presente.

e) Domicilio detallado del declarante consignando además los datos relativos a su residencia actual si el lugar de ésta no coincidiera con la suya habitual.

Presentada tal declaración en las Dependencias de la Compañía que se indican se devolverá uno de los ejemplares al interesado haciendo constar en los dos la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la Oficina de referencia.

Burgos, 17 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—El director gerente, *Arvilla.*

**Apercibimiento a diversos Ayuntamientos**

El señor Gobernador ha enviado una circular a varios Ayuntamientos de la provincia, haciéndoles saber que caso de no enviar a la Jefatura provincial de Estadística, en término de quince días, la rectificación del padrón de vecinos, serán sancionados los alcaldes y secretarios que no hayan cumplido este requisito.

**El temor a la caída de Valencia**

**VALENCIA.**—Las emisoras de radio levantinas, por boca de los locutores de Radio Torrente, Unión Radio Valencia y Flota Republicana claman estos días angustiosamente por la pérdida de Castellón y la amenaza que se cierne sobre Valencia, una vez que se ha perdido la antesala mediterránea.

Todos los días vociferan ante el micrófono, representantes de los distintos partidos marxistas para solicitar del pueblo un esfuerzo que paralice la ofensiva nacional, acudiendo a formar en las brigadas de fortificación y en las brigadas de choque.

Las masas decía ayer el presidente de un sindicato comunista valenciano deben darse cuenta del peligro y de la amenaza próxima que se cierne sobre Valencia y este peligro se disipará si alrededor del Gobierno se agrupan todos los hombres dispuestos para empujar las armas o los instrumentos de fortificación. Debemos hacer por tanto que la movilización sea lo más amplia posible y hemos de juramentarnos para exirpar de nuestra retaguardia todo residuo de espionaje y traición que alberga la quinta columna.

**El representante de Suiza recibido por el Conde de Jordana**

**BURGOS.**—Ha sido recibido por el vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, el agente general del Gobierno suizo, consejero de Legación, don Eugenio Broye que le ha hecho entrega de las cartas de gabinete que le acreditan como representante del Consejo federal suizo cerca del Gobierno nacional.

El señor Broye—personalidad de gran relieve en la diplomacia suiza, que conoce muy bien nuestra Patria por haber desempeñado hace cinco años el cargo de secretario de la Legación de su país en Madrid—expresó al general Jordana los cordiales sentimientos de simpatía hacia la España nacional que animan al presidente de la Confederación, señor Molta, y su gobierno.

A estas manifestaciones correspondió el ministro de Asuntos Exteriores con otras de gran afecto para la nación suiza.

**Flechas:** Porque sois la mejor esperanza estáis obligados a la disciplina y al trabajo alegre.

**LOS PREMIOS DE LA LOTERÍA**

**BURGOS.**—Los primeros premios de la Lotería del día 21 son:

Primer premio: 150.000 pesetas. Número 5.422.—San Sebastián.  
Segundo premio: 90.000 pesetas. Número 775.—Huelva.  
Tercer premio: 70.000 pesetas. Número 12.340.—Sevilla.  
Cuarto premio: 40.000 pesetas. Número 20.803.—Huesca.

**Premiados con 3.000 pesetas**

758.—Granada.  
864.—San Sebastián.  
3.936.—Sevilla.  
4.510.—Cádiz.  
4.706.—Córdoba.  
5.649.—Campillos.  
8.956.—Málaga.  
9.760.—Málaga.  
9.825.—Salamanca.  
9.987.—Zaragoza.  
1.771.—La Línea de la Concepción.  
2.319.—Elizondo.  
13.295.—La línea de la Concepción.  
20.674.—Córdoba.  
27.287.—León.  
33.630.—Zaragoza.  
37.155.—San Sebastián.  
38.108.—Reserva.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado. Pts. 200.000.000  
Capital desembolsado. » 100.000.000  
Reservas. » 70.500.000

Actualmente NOVENTA Y TRES Sucursales en la España liberada

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Por ser de interés general, y en especial para sus clientes, este Banco se complace en informar, en extracto, de las disposiciones contenidas en el Decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 4 de junio 1.938, y que se relaciona con los fondos depositados en esta Entidad.

**CUENTAS CORRIENTES.**—Los reintegros de fondos restringidos, hasta 1.500 pts. mensuales, no necesitan autorización.

**CAJA DE AHORROS.**—Los reintegros de fondos restringidos, hasta 500 pts. mensuales, no necesitan autorización.

Para mayores cantidades de las dichas, de fondos restringidos, la declaración jurada que, hasta ahora se extendía en hoja separada, se estampará en lo sucesivo en el talón o en el recibo de petición de reintegro.

**NEGOCIACION DE EFECTOS COMERCIALES.**—Serán de libre disposición todos los abonos hechos en cuenta corriente por este concepto.

**TRANSFERENCIAS Y GIROS.**—Serán así mismo fondos libres, tanto las operaciones de esta naturaleza recibidas como las expedidas, siempre que los fondos transferidos tengan en sí la condición de libres, como generalmente viene sucediendo.

Serán también fondos libres los ingresos que se hagan en cuenta corriente o Caja de Ahorros, bien por los titulares o por otras personas, mediante entrega de efectivo o de talones autorizados para la extracción de efectivo.

Serán igualmente libres, los disponibles en las cuentas de crédito que se concedan en lo futuro para las necesidades agrícolas, industriales o comerciales.